

CONCEJO ABIERTO DE PARROQUIA DE MALATAJA

CVE-2019-1536 *Anuncio de licitación para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético en el Monte 252 del CUP, denominado El Hoyo, Valdeteje, Canales, Trumba y Allende.*

Aprobado por los concejos de Aldea de Ebro-Mediadoro y Parroquia de Malataja el pliego técnico y de condiciones económico-administrativas particulares regulador del procedimiento de licitación para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético. Del que se hace público un extracto:

1. OBJETO:

Monte	N.º 252 del CUP, denominado "El Hoyo, Valdeteje, Canales, Trumba y Allende"
Superficie	1.201,00 hectáreas
Cosa cierta	Caza en los terrenos indicados de acuerdo al Plan anual de aprovechamiento.

2. TIPO DE LICITACIÓN:

Se establece en 7.000,00 euros anuales, 70.000,00 euros en cómputo total del periodo de adjudicación, mejorable al alza.

3. GARANTÍAS:

Provisional: 3% sobre el valor de la totalidad del contrato.

Definitiva: Una anualidad del tipo base de licitación, 7.000,00 euros que se mantendrán hasta la finalización del contrato.

4 PERIODO DE ARRENDAMIENTO:

10 años improrrogables. 2019-2028.

5. PLIEGO DE CONDICIONES:

A disposición de los interesados en la Secretaría de los Concejos en el Ayuntamiento de Valdeprado del Río, si bien podrán solicitarlo llamando al teléfono 942 745 333

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Lugar: Secretaría del Ayuntamiento
- Fecha límite: Hasta las trece horas, durante un plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: Se presentarán en dos sobres cerrados, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones

MARTES, 26 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 40

7. APERTURA DE OFERTAS:

– Fecha: El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas.

Malataja, 13 de febrero de 2019.

El alcalde,
Jesús Fernández González.

[2019/1536](#)